

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONSTAS DE LA COMPAÑÍA JOSEOSE S.A.

Ref.: Informes del Comisario correspondiente al ejercicio Económico del año 2009

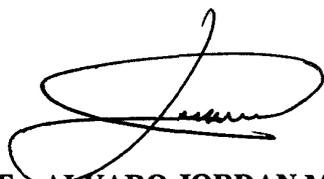
Estimados Socios;

Luego de haber revisado los Balances y las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias De la compañía **JOSEOSE S.A** cortados al 31 de Diciembre del 2009, he constatado que los mismos se han elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican que son correctas

Además le debo manifestar que he revidado la correspondencia y los libros sociales de La Compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a la ley y los Estatutos Sociales de la Compañía

Finalmente debo manifestar, que los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los Estatutos Sociales

Atentamente



Ec. ALVARO JORDAN M
COMISARIO
C.I.:0914754650
REG.# 0.37537



Guayaquil, Abril 15 del 2010